Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.012 | Redacción y Administración, | Madrid, Sábado 11 Junio de 1904. | Calle de las Veneras, 5 | Dos ediciones diarias

EN VÍSPERAS DE LA DISCUSIÓN

La enormidad que entraña el proyecto de defensa naval que en breve va á ser discutido en el Congreso, será combatida por los diputados marinos que allí tienen asiento, los cuales están de acuerdo en hacerlo con rudeza, aprovechando cuantos medios conceda el reglamento, á fin de que no prospere desatino semejante.

Es cosa singular lo que con este proyecto ocurre, pues lo va á defender una Comisión de diputados, entre los cuales no figura ninguna persona competente en la materia, representando la mayor parte de ellos distritos del interior de la Península; mientras que los que le combaten son todos los profesionales y los que ostentan la representación de intereses militares y marítimos.

Este solo hecho basta, por su significación moral, para revelar que el proyecto que suscribe el General Ferrándiz por cuenta del Sr. Maura, está condenado por la opinión inteligente y que no puede prevalecer, aun sin contar con la oposición que le han de hacer en otra forma, las localidades y entidades que injustificadamente y sin ninguna utilidad para la defensa marítima, resultarían perjudicadas de aprobarse dicho proyecto.

Para combatirlo bastará reproducir las mismas palabras de los Sres. Maura, Sánchez de Toca y del General Ferrándiz, que aparecen en los diversos escritos, discursos y documentos oficiales, redactados y pronunciados por ellos en el lapso de tiempo que media desde la celebración del Congreso marítimo de 1901 hasta la fecha, pues resultan en palmaria contradicción con lo que ahora sustentan.

Se verá entonces bien claro que mientras se creyó factible la construcción de la Escuadra por un determinado Sindicato formado de antemano, no había inconveniente para presentar proyectos que requerían *setecientos millones* de pesetas, ni tampoco para provocar crisis, perturbando con ellas la vida política de España. Pero que en cuanto hubo el convencimiento de que el *Sindicato* no cuajaba, se pasó sin atenuaciones, de golpe y zumbido, de un magno proyecto de Escuadra á otro de habilitación de arsenales y de Marina sútil, de mezquinas y ridículas cifras, como es el que ha presentado el General Ferrándiz.

En el cual, se falta por añadidura á lo consignado en las resoluciones de la Junta de Escuadra, respecto á no proceder á reorganizaciones en la Administración de la Armada sin la previa aprobación de la ley de la construcción de la flota, á fin de compensar con ella los perjuicios que se pudiesen irrogar al personal de la Armada, que tanto viene sufriendo desde hace seis años con una amortizaci n cruelísima, cual es la que rige para cubrir las vacantes de sus escalas.

Con la claridad de la luz meridiana queda así iluminado el proceso de la determinación del Sr. Maura para *ciar á toda fuerza*, dándole á la Marina el mayor de los chascos; el cual tan pintorescamente se ha calificado por los que están en el secreto como algo semejante al *timo de los perdigones*.

Porque, una de dos: ó el Sr. Maura y el Sr. Sánchez de Toca engañaban al país y á la Marina antes ó los engañan ahora. Pues no se comprende que si hace nueve meses era imprescindible y urgente para la defensa marítima de España una flota de setecientos millones de coste, en ese transcurso de tiempo hayan variado de tal modo las circunstancias, que sean suficientes para la seguridad nacional unos cuantos torpederos y guarda-pescas, que se construirán en un plazo de tres años, seguramente para poner aún más de manifiesto su poca urgencia.

En cambio, es de inmediata necesidad, según se deduce del actual proyecto, suprimir los departamentos y centralizar en Madrid la jurisdicción de Marina del litoral, indudablemente para aumentar los asuntos de los abogados en la Corte y entregar á la influencia del caciquismo político á la Marina mercante.

Se nos figura por cuanto dejamos expuesto, que la discusión de las reformas de Marina en el Congreso, le va á salir al Gobierno un poquito desigual, pues va á dar más juego de lo que el Sr. Maura se esperaba.

TRAFICO MARITIMO

Evolución de la Marina mercante.

Los cambios efectuados en los negocios marítimos del mundo y las subvenciones y auxilios de toda clase que las distintas naciones otorgan para fomentar su Marina mercante, han hecho á los ingleses estudiar atentamente el estado actual de la cuestión económica, conviniendo en la necesidad de modificar las leyes y las condiciones que regulan y dirigen el armamento y el comercio británicos.

Si la adopción de una política económica de protección parece la más adecuada á los armadores británicos, cabe pensar, cuando se ponga en vigor, en las consecuencias que puede determinar y en la influencia que puede tener en el tráfico marítimo general.

Chamberlain quiere que las colonias inglesas contribuyan al sostenimiento del comercio del imperio británico, pero al mismo tiempo, que cierren sus puertas al comercio de las demás naciones y esto podrá producir una guerra de tarifas y un motivo de represalias que inicie la ruina de Inglaterra.

Es natural que todas las naciones deseen conservar su Marina comercial, pero no hay que perder de vista que con el progreso de los tiempos la Marina mercante ha venido á ser, más que un factor exclusivamente comercial, un engranaje militar y diplomático de los más importantes, por el papel de cruceros auxiliares que hoy se da á sus principales unidades; y la cuestión comercial marítima, en sí misma, ha evolucionado á tal punto, que ningún país puede desentenderse de esa evolución, negándose hoy á dejar sus transportes á las banderas extranjeras, cuando todavía no hace muchos años esto parecía la cosa más natural.

Hoy está admitido generalmente, y de un modo absoluto, que la cuestión de los transportes es uno de los fundamentos más esenciales de la prosperidad de una nación; por consiguiente, las nuevas condiciones económicas de Inglaterra, no pueden menos de provocar la reciprocidad económica, ó sea la política de represalias, tanto más, cuanto que la Gran Bretaña ha dejado ya de ser el transportador universal, el carro de mudanzas del mar.

En ello irán ganando las Marinas mercantes de las otras naciones como ya se empieza á notar en el transporte de la hulla, alimento vital de la marina inglesa y que está experimentando contratiempos enormes por la rivalidad inesperada de las hullas americanas y germánicas.

Por consiguiente, el cambio que tratan de iniciar los ingleses en su política económica y marítima, lejos de perjudicar á los otros países, determinará por el contrario para ellas grandes beneficios, y la Gran Bretaña, que ha conquistado la supremacía del mundo con el libre cambio, está á punto de perderla con el proteccionismo.—*X.*

Academia española

En la sesión del jueves, de la Academia Española, presidida por el señor Conde de Casa-Valencia, á la que asistieron veintidós académicos de número, se votaron para académicos correspondientes á D. Pedro Arismendi Brito, en Caracas, y á D. Enrique Bejarano, en Bucarest.

Los señores Saavedra, Menéndez Pelayo y Cotarelo propusieron para académico correspondiente en Andrinópolis á D. Abraham Danon, autor de un importante trabajo sobre los «Romanos españoles, conservados entre los judíos de Oriente».

Para la próxima edicion del Diccionario se examinaron papeletas de los señores Catalina, Mir y Cortázar.

La Academia ha atendido en este punto las indicaciones del doctor Pulido, en su reciente libro sobre el uso del castellano entre los judíos de Oriente, y ha cooperado en unaobra española digna de alabanza.

POLÍTICA

OLEAJE PARLAMENTARIO

Ha producido cierto sobresalto en la grey ministerial la noticia de que un fogoso orador carlista se propone abordar de plano y con todas sus consecuencias el problema religioso, planteando en el Congreso un debate acerca de la muy delicada y vidriosa cuestión del Concordato.

Acaso en su fuero interno, los inspiradores de la política gobernante vayan más allá que los carlistas en este punto concreto del Concordato y de las Congregaciones religiosas, pero las responsabilidades del poder refrenan sus ímpetus, y temen ponerse en conflictos con su propia conciencia.

El momento en verdad, dentro del criterio y de las conveniencias del Gobierno es poco oportuno, porque los debates sobre cuestiones religiosas tienen el privilegio de enardecer los ánimos, y ahora, lo que más interesa á los ministeriales, es que perdure la calma y la tranquilidad en el Parlamento, para poder dar sin tropiezos el cerrojazo estival.

Pero los carlistas vienen de malas, y están á matar con el Gobierno, que les ha estropeado la combinación catalanista y quieren armar camorra moviendo bien el rescoldo del Concordato, para que el Gobierno no tenga más remedio que salir de su cómodo embolismo diciendo concretamente blanco ó negro.

Confían los ministeriales en que ese debate se aplace, y al efecto han puesto en circulación la especie de que el expresado orador, ausente de Madrid hace ya algunos, no muchos años, y á fuer de hombre avisado y experto parlamentario desea, lo que se llama «tomar tierra», esto es, orientarse bien, estudiar detenidamente la situación y darse cuenta exacta del estado de opinión y de alientos de la gente política.

Esto, más que otra cosa, parece una discreta invitación al pasteleo, en el que tan consumados maestros son los actuales gobernantes, pero es difícil que los carlistas, (que ya le han dado en las Salesas un buen achuchón al ínclito P. Nozaleda, sólo por ser hechura de Pidal y protegido del presidente del Consejo de Ministros, con motivo de las acusaciones que pesan sobre dicho prelado y casi purpurado en el desfalco cometido en el Monte de Piedad de Manila, cuyo Consejo administrativo presidía), desistan de su empeño.

La cuestión del Concordato ofrece á los carlistas terreno firme para vengarse no sólo de la política y de los desdenes del Presidente del Consejo de Ministros, sino de Pidal, de Vadillo, de Nocedal y de Nozaleda; y es de presumir que no renuncien á su propósito, planteando ese debate en el que á tan poca costa y tan fácilmente se pueden sacar la espina.

Sea como quiera, el oleaje parlamentario amenaza encresparse, y los ministeriales empiezan á sentir escalofríos, sólo de pensar que tengan precisión de definir antes de tiempo sus doctrinas y sus principios y optar entre los dictados de su conciencia ó las sugestiones del poder, porque pensar que en una época *todavía* constitucional como la presente, puedan armonizar sus sentimientos y sus conveniencias, es pensar lo imposible.

PROTESTAS

Una gatada.

¡Contentos están los *gatitos* de Madrid! A la hora de ahora, sus *maullidos* deben oirse en el otro hemisferio, pero hay que reconocer que están justificadas sus lamentaciones, porque si no les falta la cordilla, pues no se trata de eso ni cosa parecida, en cambio están amenazados de quedarse sin el Retiro. ¡Valiente gatada!

¡Entendámonos! No es que los *minimos* madrileños estén en trance de perder sus derechos pasivos, ¡nada de eso! El Retiro de que se les quiere privar es el otro, el bueno, ó mejor dicho el *buen*, constituído por esos hermosos jardines que los veraneantes de muchas ocupaciones ó de poco dinero utilizan á falta de otras *playas*, balnearios ó residencias de estío, más á mano.

El Administrador general del Reino quiere hacer una casa en lo más florido de los tales jardines, para que las cartas é impresos que circulan por los correos de España, estén bien saturados de oxígenos.

Más claro; el ministro de Hacienda quiere edificar en los Jardines del Buen Retiro un magnífico palacio para Dirección general y oficinas centrales de Correos y Telégrafos; y para eso, que se hace en virtud de lo establecido en una reciente ley, según parece, hay que anular la cesión que *in illo tempore* hizo el Estado al Ayuntamiento de Madrid para esparcimiento, solaz y recreo de sus *gatitos*.

Y ahí tienen ustedes explicada, algo imperfectamente, la razón del atronador concierto gatuno, que en estos momentos se disfruta en la gran capital de la Mancha, y que dimana, no la Mancha, sino el concierto, de que los *minimos* no quieren que se les eche ó se les expulse como á España de Marruecos, de sus idolatrados jardines, por el procedimiento del empuje.

¡Tan no quieren que en el propio Municipio, en plena sesión, ha hablado en su nombre, un concejal para protestar de semejante ocurrencia, solicitando del señor corregidor que se interpongan toda clase de recursos y procedimientos, contra el tal despojo... y no de gallina.

Otro edil, duque nada menos, abundando, según dice el periódico, en la misma idea, no la del despojo sino la de la protesta, manifestó que «cuadra» muy mal, lo que se intenta hacer con el pueblo de Madrid, con lo que acaba de verificarse con el de Mallorca.

¿No lo *saben* ustedes? Pues... muy sencillo. A los mallorquines, en recompensa á su acendrado patriotismo se les han regalado los hermosos jardines de Bellver, y están tan contentos por que de ese modo pueden ir allí á regodearse y á comerse, sin que nadie lo estorbe, sus riquísimas y famosas sobreasadas.

En cambio, á los pobres *gatitos* de Madrid, que tuvieron que habérselas con Murat y con Pepe Botella y van todos los años al Dos de Mayo á rezarle un Padre nuestro á Daoiz y Velarde, se les quiere privar, no de uso de razón, sino del uso de los jardines, algún tanto palúdicos, del Buen Retiro. ¡Y ya es gatada!

El alcalde presidente no ha podido hacerse sordo á tales demandas, y según manifiestan los periódicos, ha ofrecido interponer su influencia, que no debe ser floja, para gestionar de los poderes públicos que á los *minimos* de Madrid no se les quite el Retiro, «ó que en su lugar»... descanso, se hagan al heroico pueblo de Madrid concesiones de terreno donde el primer Ayuntamiento de España pueda construir otros sitios de recreo y esparcimiento.

Y así están las cosas; el Estado disponiéndose á destruir el único respiradero de este descomunal horno manchego, los *gatitos* de Madrid bufando, y el Municipio, *agachando* la cabeza, á pesar de ser acreedor del Estado por muchos millones.

Ante la gravedad de estos acontecimientos ¿á quién puede interesarle que los barcos rusos puedan pasar ó no por los Dardanelos?

Abel Imart.

REALIDAD AMARGA

Cuanto más se ahonda en el embrollo de la política exterior desarrollada por los Gobiernos españoles en estos últimos años, mayor es el lío que se arma y más se enreda la madeja de los despropósitos de las imprevisiones y de las torpezas, y quien espere que se desenrede con la carta que el Sr. Silvela ha enviado á los periódicos, está fresco.

Los ministeriales no están ciertos si van bien ó van mal las negociaciones con Francia, pues unos días soplan vientos favorables y otros adversos; y los liberales están completamente abollados por haber jugado «con dos barajas», según gráficamente expresa un diario, en el asunto marroquí.

De todo ello resulta claro como la luz meridiana, que ni los actuales ni los anteriores gobernantes han sido otra cosa que juguete de la diplomacia europea, que prescindiendo de ellos ha hecho cuanto le ha convenido tratando á los Gobiernos españoles, no como genuínos representantes constitucionales de la nación, sino... como palillo de barquillero.

Y así sucede lo que sucede. Los de ahora, purgando el pecado de imprevisión, al pactarse el convenio anglo-francés de 8 de Abril último, donde queda descuajada la influencia española en Marruecos; y los de antes, quedando bajo el peso de su informalidad por haberse entendido á la vez con la «dúplice» y con la «tríplice», coqueteos que dan ahora por resultado nuestra expulsión moral é indirecta del Norte africano.

Los debates parlamentarios, en vez de aclarar estos puntos obscuros, los entenebrecen, porque al llegar la hora de las responsabilidades unos y otros, los anteriores como los actuales gobernantes, procurarán embrollar más la cuestión para dejar á cubierto sus complacencias, sus debilidades, sus errores y sus fracasos en tan delicada como trascendental cuestión. Las manifestaciones del Sr. Silvela, en vez de aclarar, aumentan las tinieblas.

El mal ya es inevitable, pues por la mala política anterior, y la detestable actual, el país se encuentra desarmado por mar y por tierra, despojado de sus colonias, detenido en su expansión por el continente negro, amenazado en su integridad territorial, supuesto que Baleares y Canarias están desatendidas é indefensas, en peligro las plazas africanas de Ceuta y Melilla, y con una política exterior tan embrollada que para desembrollarla sería menester el genio de un Bismark ó de un Cánovas del Castillo... ¡y buenos están los tiempos para estadistas de fuste!

En definitiva, España está por completo á merced de la diplomacia extranjera, y esto no es exageración ni hipérbole, sino triste y amarga realidad; y lo está por impericia, por imprevisión y por inconsciencia de sus gobernantes.

LA PESCA EN CANARIAS

Hace unos días, tomándolo de un periódico de Tenerife, denunciábamos el hecho grave de las facilidades que se daban en las islas Canarias á una empresa holandesa de pesca con vapores, para ejercerla en aquellas aguas y en las próximas á las del litoral de Africa que nos pertenece.

Hoy leemos en nuestro colega *España*, un telegrama de su corresponsal en las Palmas, que dice así:

«Según parece, la Compañía pesquera holandesa ha decidido establecer su industria en estas costas, abanderando al efecto algunos de sus buques con la insignia española, para pescar con ellos libremente entre Canarias y la costa de Africa, donde ha logrado un verdadero éxito en diferentes pruebas, recogiendo gran cantidad de pescado de las más ricas especies.

Por vapores holandeses llegados hoy, se sabe que la implantación del negocio será inmediata.

La prensa local, ocupándose de este asunto, lamenta que los capitales españoles permanezcan inactivos, mientras los extranjeros vienen á aprovecharse de nuestra riqueza.

De este telegrama se deduce que dicha Compañía holandesa procura ponerse dentro de la ley para explotar bajo la bandera española la producción de aquellos mares, y en ese caso nada hay que decir, pero como los periódicos de la localidad, lamentamos nosotros la falta de iniciativa de los capitales españoles para las empresas de mar, siempre tan remuneradoras, si se desarrollan con inteligencia.

No ya en Canarias, en las costas de Galicia y del Cantábrico, estamos dejando que los extranjeros se aprovechen de una riqueza cierta, que por desidia les abandonamos, así como por incuria y apatía seguimos siendo tributarios de las industrias pesqueras extrañas para el abastecimiento del bacalao de que somos grandes consumidores.

Se impone por interés patriótico estimular las industrias marítimas en España y en este punto las conclusiones del Segundo Congreso Naval merecen ser estudiadas por el Gobierno, pues en ellas se compendia cuanto es factible hacer para el desarrollo de la pesca costera y de altura, de tan vital interés ambas para el aumento de riqueza y bienestar de nuestro país.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CXVI.

La conquista de Orán vino á demostrar que después de la decadencia anterior contaba ya España, no sólo con una respetable Marina de guerra, sino también con un respetable Ejército, y en virtud de esto se propuso Felipe V que se uniera nuestra nación á Francia para hacer la guerra á Austria en Alemania y en Italia, con el fin de conservar los dominios españoles que aún teníamos en la altura de estas naciones.

La aparición en Polonia el año 1733, de Estanislao, suegro de Luis XIV, reclamando sus derechos á la Corona con el apoyo de Francia, fué causa de que los polacos le reeligieran, pero se declaró en contra Rusia, cuyas tropas se unieron con las de Austria y Sajonia, con lo que Estanislao, vencido en una batalla, tuvo que fugarse, siendo entonces elegido el Duque Augusto de Sajonia.

Contra la alianza rusa, austriaca y sajona se formó otra de Francia, España y la Cerdeña cuyo Rey reclamaba de Austria el Milanesado y era tan ardiente en Felipe V el deseo de esta guerra, que en cuanto supo el desastre experimentado por Estanislao, dejó el lecho en que estaba, devorado por su habitual melancolía, se presentó en su despacho y ordenó se hicieran todos los preparativos para la guerra disponiendo se trasladara la Corte á Madrid.

Así terminaron las esperanzas de que el Gobierno central se estableciera en Sevilla ó en algún puerto de mar donde el espectáculo de la navegación y el comercio les recordara que el porvenir y la grandeza de la Patria estriban en tener una Marina poderosa y fuerte. Se declaró la guerra por medio de un manifiesto ó memorial de agravios, sin que Inglaterra tomara en ella parte ni Holanda interviniera más que para pedir que se entablase la lucha en los Países Bajos.

En tanto, el Mariscal francés Villars, pasó los Alpes, y uniendo sus tropas á los de Cerdeña invadió el Milanesado.

El Conde de Montemar con diez y seis mil hombres de tropas españolas, escoltados por veinte navíos de líneas, desembarcó en Génova y á aquella escogida infantería española se unieron unos cinco mil hombres de caballería, que por tierra marcharon hasta Antibes desde donde llegaron á aquella ciudad por mar.

El ejército español marchó á Toscana puso su cuartel general en Sena, y el Infante D. Carlos fué proclamado Generalísimo de las tropas de nuestra Nación en Italia.

Los napolitanos solicitaron entonces el auxilio del Rey de España, para que los libertara de la dominación austriaca, y el infante D. Carlos penetró en el reino de Nápoles el año de 1734, mientras que una escuadra española á las órdenes del conde de Clavijo, atacó las islas de Isquia y de Prócida, favoreciendo la insurrección de los napolitanos, y el infante, después de haber atacado y tomado las tropas españolas los castillos que defienden á Nápoles, hizo su entrada triunfante en la capital, donde se publicó un decreto de Felipe V nombrándolo Rey de las Dos Sicilias, título, lo y reinado que se ha conservado hasta nuestros días, en que para efectuar la unidad de Italia, fué borrado por Garibaldi, después de la toma de Gaeta en 1859, en que fué destronado Francisco II.

Precedieron estos sucesos á la célebre batalla de Bitonto, que no reseñamos por no ser un acontecimiento marítimo, en la que las tropas españolas alcanzaron el 25 de Mayo de 1734 una victoria señaladísima, quedando en poder de nuestro Ejército todo el enemigo, menos unos cuatro mil hombres que pudieron escapar. La caballería española alcanzó á la austriaca haciendo en ella gran destrozo, con especialidad el regimiento de Lusitania, al que dieron el nombre de húsares de la Muerte, y como escudo una calavera y dos tibias cruzadas, distintivo que se le ha vuelto á dar recientemente.

Esta jornada memorable puso al infante Don Carlos en posesión del reino de Nápoles; Gaeta se rindió también á las armas españolas, como en los tiempos del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, y el conde de Montemar, á cuya actividad y talentos militares se debieron victorias tan brillantes, fué nombrado Grande de España, añadiéndose á su título el de duque de Bitonto.

La guerra de Italia, terminó por medio de una tregua el año 1736, para convenir en los preliminares de la paz firmada en Viena.

Mucho había cambiado el estado de la Marina de guerra, arruinada completamente en los últimos reinados de la casa de Austria, en que tuvo que depender de extraños, trayendo pilotos y naves extranjeras para nuestro comercio con Ultramar, Felipe V, aumentó y fomentó los Astilleros y Arsenales, y muy acertado en la elección de personas, utilizó el genio y el talento de Patiño y Eusenada. Bajo los ministerios y la sabia administración de éstos dos grandes hombres, se construyeron muchos navíos, fragatas, bergantines y otros buques menores, se acopiaron grandes repuestos de efectos navales, se formó el tribunal del Almirantazgo, base de buena construcción marítima, se expidió la Real Cédula de formación de matrículas y Ordenanzas de Arsenales; se formó el año de 1738 el de Cartagena, que ahora parece que sobra y quieren suprimirlo, según se dice, el Departamento marítimo se había creado antes, desde el año 1730; se continuó y mejoró el de la Carraca, y se hizo el dilatado y suntuoso del Ferrol.

Tal fué entonces el fomento que se dió y la importancia que recobró la Marina de guerra española, que el año 1779 contaba con *sesenta y tres* navíos de guerra y un número considerable de fragatas, transportes y buques menores.

En el período de setenta años del siglo XVIII acometió nuestra Marina de guerra empresas muy útiles y famosas y acaecieron sucesos memorables que hacen su historia sumamente interesante y digna de ser escrita con más extensión y más altos vuelos del que le podemos aquí dar, y tomar ejemplo de lo que se puede hacer por la grandeza y porvenir de la patria cuando se quiere y no andar con subterfugios como ahora sucede; basta considerar con la escasez de medios con que Patiño restauró la Marina, y cómo facilitó las costosísimas expediciones que multiplicaba el genio emprendedor de Alberoni, cómo restableció la confianza, cómo por su actividad y su eficacia suplía á cuanto faltaba, rodeado de las mayores dificultades dentro y fuera de España, contemporizando con la estrecha política del cardenal Fleury, sosteniendo gastos excesivos, pero á pesar de las dificultades con que luchaba, levantó el crédito público protegiendo la navegación y el comercio á la sombra del fomento naval; los escritores de su tiempo llaman á Patiño el Golbert de España, por su buena administración, empleando todos los sobrantes del tesoro en la construcción de buques, siguiendo en el aumento de la Marina una política callada y perseverante.

Nada diremos ahora del Marqués de la Ensenada, de quien se ha de tratar más extensamente y no terminaremos sin excitar á los que pueden hacerlo á que se imiten los procedimientos de entonces para el aumento del poderío naval de España; calamidades y guerras hemos pasado, pero no son mayores hoy que las de entonces; y si no se aprovechan los años de paz para la

reconstitución de la Armada, no la tendremos; y hace mucha falta que la haya, porque además del respeto exterior, á su sombra florece la mercante, siendo mayores los puentes que se abrirían á la navegación, al comercio y á las industrias, cuanto más respetables y fuertes para los buques que llevaran en los mares la representación y la sagrada enseña de la Patria.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 8 de Junio de 1904.

La política internacional

Obligado por las alusiones que se le dirigieron en las últimas sesiones del Congreso, al tratar del convenio ajustado con Francia por los liberales, el Sr. Silvela ha dirigido al Duque de Almodovar del Río una extensa carta.

En ella explica el expresidente del Consejo el alcance de aquel convenio y las razones que determinaron el que no se llevase á efecto, en los siguientes párrafos:

«Dudó si el retraso de los tres meses en firmar un convenio que en Septiembre estaba concertado, obedecía á aquellos atisbos de singular prudencia en el ejercicio de las dilaciones, características en el señor Sagasta, la parte de influencia que se trazaba para España era en verdad satisfactoria y llenaba sin duda nuestras legítimas aspiraciones, y haberlo logrado es gloria que no cabe regatear á los negociadores. Más, para allanar cualquier dificultad, desvío, compensación ó garantía dolorosa con que tropezáramos ó que se nos exigiera á cambio ó con pretexto de nuestras expansiones de influencia en la costa de Africa, la Francia nos ofrecía *son appui diplomatique*, y esto no era bastante á tranquilizarme en aquellas circunstancias.

Creí entonces ineludible deber de Gobierno suspender la firma hasta despejar por mi parte toda duda y no concertar cosa alguna sobre territorios ó esferas de influencia en el litoral africano, sin el completo conocimiento del caso por las potencias amigas, con títulos y elementos para hacerse oir en el concurso».

Más importantes aún que los anteriores párrafos, nos parecen los dos que reproducimos á continuación y que vienen á justificar la insistencia con que á diario venimos pidiendo la reconstitución del poder naval y militar de España:

«El convenio que usted preparó, el que ahora se haga, no serían obra fecunda, sólo servirían de ocasión para graves daños, si no logran ustedes despertar en el país anhelos de expansión, espíritu de sacrificio para el engrandecimiento, ansias por una más grande.

Quizá todo eso bulle y se encierra en las entrañas del pueblo, y la culpa es de los gobiernos que no acierten á herir la fibra que haga vibrar esos sentimientos; pero ello es que hoy no se advierten tales apetitos, y sin embargo, son precisos para que zonas de influencia, penetraciones pacíficas, tutelas y protectorados, tengan algún sentido y se puedan sobrellevar sus expensas considerables sin grave alteración de los ánimos.»

Tan antigua es en nosotros esa creencia, que ya en un artículo que publica este DIARIO en el mes de Agosto de 1901, indicaba más que las negociaciones que por aquel entonces seguía con Francia el Sr. Duque de Almodóvar del Río y lo que en virtud de ellas, conseguiría España, sería perdido si para sostenerlo, no preparábamos convenientemente á nuestra Marina de guerra.

La carta del Sr. Silvela viene ahora á demostrar cuán en lo cierto estábamos al hablar así.

¿Continuará el Gobierno, continuará el país dejando pasar insensiblemente el tiempo y dando motivo para que nuestros derechos en Marruecos sean abandonados por carecer de fuerza para mantenerlos y hacerlos respetar?

CUENTO

LA MENTIRA DE CARLOS MACKLIN

I

El gran actor inglés Carlos Macklin, que fué rival de Garrick, pero que le sobrevivió más de veinte años, representando comedias á la edad de los patriarcas, no se había preparado para la carrera que tanta gloria debía proporcionarle. Su juventud había sido muy pintoresca y borrascosa.

A los diez y ocho años abandonó su pueblecito irlandés, cuya calma provincial no estaba en armonía con su febril impaciencia, para ir á Londres en busca de fortuna.

Mackin intentó realizar muchas cosas, y ninguna de ellas resultó á medida de su deseo. Gastadas las dos guineas de que disponía, pronto se quedó sin tener que comer.

Al fin logró dar lecciones en un colegio; pero viendo que le era imposible prosperar como anhelaba, salió de Londres en busca de nuevas aventuras, teniendo absolutamente vacío el bolsillo.

Después de haber andado por espacio de veinticuatro horas, llegó tan rendido de fatiga á una aldea, que cayó sin sentido en la plaza, á pocos pasos de distancia de una posada.

La dueña del establecimiento, Catalina Jackson, era una buena mujer, viuda desde hacía dos años, que no tenía nada de joven ni de hermosa. Se apiadó del joven, le hizo entrar en su casa y le dió de comer. A las pocas horas, Carlos Mackin había recobrado toda su fortaleza habitual.

Quiso proseguir su marcha; pero Catalina no se lo permitió, en atención á las vivas simpatías que el viajero le inspiraba.

A los pocos días, la hostelera estaba locamente enamorada de su huésped. Un día logró emborrachar á Cárlos y le obligó á que le siguiera á casa de uno de esos ministros bohemios de la Iglesia que, arreglan de cualquier modo un matrimonio mediante el pago de una cantidad más ó menos crecida.

En el pueblo se rieron mucho de aquella singular unión; pero Carlos desarmaba á los maldicientes con sus bromas y con la gracia de sus contestaciones.

II

Transcurrió un año, y Markin se dejaba querer y agasajar, cuando un día se detuvo en la posada un viajero, antiguo amigo de sus padres. Estos le habían buscado inútilmente por toda Inglaterra. El amigo se quedó asombrado al descubrir al fugitivo en semejante sitio. Amonestó á Carlos severamente y le hizo recobrar el sentimiento de su propia indignidad, convenciéndole de que aquel matrimonio carecía de todo valor legal.

Mackin comprendió su error, se avergonzó de sí mismo y se prestó á emprender la fuga en compañía del viajero.

Al partir, dejó á la que se creía su esposa legítima una carta en la que le decía que no le era posible soportar lo humilde de su situación y le daba las gracias por sus bondades, que nunca olvidaría. La añadía que volvería al pueblo cuando hubiese hecho fortuna y pudiera recompensarla de sus sacrificios.

III

Carlos Mackilin regresó á su país, se hizo perdonar sus extravíos, entró como pasante en un colegio de Dublín, que abandó bruscamente al poco tiempo, en busca de nuevas aventuras. Y esta vez, arrastrado por su vocación, se entró en una compañía de cómicos de la legua. Venció pronto las primeras dificultades, impuso su nombre y se presentó en Londres como triunfador. En Drury Lane obtuvo grandes éxitos y llegó á ser el actor favorito del público.

Al cabo de un año, cierta vez pidió licencia por algunos días y partió para el pueblo, donde Catalina esperaba con impaciencia su regreso.

Hizo detener su carruaje á una milla de distancia de la población, se disfrabó de marinero y se dirigió á la posada, donde encontró á su esposa trabojando junto á una ventana.

—¡Eh, Catalina!—exclamó con toda la fuerza de sus pulmones y simulando una alegría que distaba mucho de experimentar.

—¡Gracias, Dios mío, grocias!—dijo la posadera corriendo á echarse en brazos de Carlos Macklin.

—¿Qué tiene de particular que venga á ver á mi mujercita?

Alegremente y esforzándose un poco, dijo á Catalina, que estaba como marinero al servicio de su majestad y que había desembarcado hacía pocos días, procedente de lejanos países, debiendo partir en breve para emprender nuevos y largos viajes.

Traía su paga íntegra y hacía sonar su dinero en un saco de cuero,

Desempeñó concienzudamente su papel de marido, fingió emborracharse y encantó á los parroquianos con el interesante relato de sus expediciones marítimas.

Hizo con su dinero importantes reformas en la posada, haciendo comprender á Catalina que no había esperado en vano su regreso.

Macklin la dejó maravillada. La prueba había sido muy dura para su refinamiento presente. ¡Pero cuánta felicidad había esparcido en torno suyo!

Y todos los años, en plena gloria, desaparecía misteriosamente de Londres, se iba á la aldea de Catalina, desempeñaba su papel de marinero y de marido, hacía renacer la alegría y la esperanza en la humilde casa, narraba con entusiasmo sus fingidas expediciones, traía para su esposa presentes de las Indias ó de China y se dejaba arrancar formales promesas de regresar al país tan pronto como se lo permitieran las circunstancias.

IV.

Esto modificaba profundamente sus costumbres y sus aventuras galantes de actor adulado y tan frenéticamente aplaudido; pero el gran artista recordaba que allá lejos palpitaba por él el corazón de una mujer que le adoraba y que no sospechaba el engaño de que era objeto.

Y cuando regresaba á Londres, Carlos Macklin se perfumaba para borrar las huellas de los besos de su vulgar y rústica esposa, y volvía á ser uno de los hombres más seductores de aquella época.

Eso sí, solía decir para sus adentros que la caridad del amor es sin duda la más noble y hermosa de las acciones humanas.

PAUL GINISTY.

Desde Ferrol.

9 de Junio.

Cuerpo general.

Destinos.—Participó el Comandante de Marina de la Coruña, haber salido para San Sebastián, destinado á dicha Comandancia de Marina, el Alférez de navío, D. Francisco Cano Wais.

Eclesiástico.

Retiros.—Solicitó el retiro del servicio, el Teniente vicario, D. Perfecto Verdes Fernández.

Condestables.

Destinos.—Fué propuesto por la sección para embarcar en el *Bazán*, el tercero José María Bañobre.

Practicantes.

Retiros.—Se cursaron al Consejo Supremo de Guerra y Marina, los expedientes de retiro del sub-ayudante de segunda clase D. Antonio Arias Fernández y de los primeros D. Juan Patiño Romaldo, D. Manuel Rodríguez Rivas y D. Joaquín Mendoza Mármol.

Maestranza.

Destinos.—Fué propuesto para embarcar como calafate en la *Nautilus*, el operario Juan A. Loureiro Fuentes.

Presentaciones.

En el negociado tercero de la jefatura de Estado Mayor deben presentarse:

José Lorenzo Robles, artillero de mar licenciado.

Manuel Pérez Cajaravilla, ídem.

José Montero Leira, cabo de mar licenciado.

Carmen Fraguela Veiga, hija del fogonero fallecido Antonio Fraguela Fernández, vecina de San Esteban de Sedes.

Generosa Vázquez Naya, viuda del fogonero José María Pantín Goezález, vecina de Leira (Castro.)

Dolores García Carrera, viuda del fogonero Agustín Sarro Ferrer, vecina de Mugardos.

Comercio exterior de España

Descenso de la exportación.

Según recientes estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Marzo del corriente año, comparado con igual mes del año anterior, ha habido descenso en la exportación en los artículos siguientes, á saber: los alquitranes y breas, minerales de plomo, blenda, mineral de cobre, mineral de hierro, pirita de hierro, tierra manganesa, losetas y mosaicos, loza fina y porcelana.

En el grupo de metales y sus manufacturas, el descenso se nota en el hierro calado en lingotes, en objetos labrados, cáscara de cobre en planchas y clavos, cobre, latón y bronce labrados.

En las drogas y productos químicos, el descenso es en el aceite de cacahuet y otras semillas, borra de aceite de oliva, cortezas y otras materias curtientes, cacahueto, regaliz en rama, azufre, cera y estearina en velas.

En la clase de manufacturas de algodón, unicamente ha habido descenso en los tejidos de algodón blancos y en las manufacturas de otras fibras vegetales hay disminución en los tejidos cruzados de hilos.

En la lana y sus manufacturas se nota descenso en los paños con mezcla de algodón y otros tejidos de lana pura, y en el grupo arancelario de la seda y sus manufacturas, solamente ha habido disminución en los tejidos labrados de seda.

En el papel y su aplicaciones disminuye la exportación del papel hecho á mano y de las estampas, y en la madera y artículos análogos disminuye el corcho en cuadradillos y en otras formas, esparto en rama y trapos para fabricar papel.

También aparece descenso en el grupo de animales y sus despojos en el ganado asnal, vacuno, cabrío y en las badanas, tafiletes y pieles adobadas.

En las sustancias alimenticias hay disminución en el tocino, manteca de cerdo, en los pescados frescos, sardina salada y prensada, arroz, centeno y los demás cereales y garbanzos, ajos, hortalizas varias, higos secos, naranjas, cominos, aguardiente común, anisado, alpiste y chocolate.

Servicio telegráfico

Vapor correo.

Colón 10.

Procedente de Puerto Limón ha llegado el vapor *Manuel Calvo*, de la Compañía Trasatlántica.

Los excursionistas portugueses.

Vigo 10 (3 t.).—Urgente.

A las once y media han llegado los excursionistas portugueses, siendo objeto de muy entusiasta recibimiento por comisiones del pueblo. En el desfile hasta el Ayuntamiento figuraban unas doce mil personas.

En el acto de depositar las banderas en dicho local pronunciáronse elocuentes discursos por el alcalde y el presidente de la excursión señor Lucas.

Los excursionistas son unos mil.

Han llegado también muchos forasteros.

Cae copiosa lluvia.

Los sucesos de Angola.

Lisboa 10.

Se ha celebrado una conferencia entre los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina, ministro de Portugal en Berlín y el capitán Aguiar, gobernador de Huilla, con objeto de tratar sobre los sucesos ocurridos al Sur de Angola, á causa de la sublevación de numerosos indígenas llamados herreros y cuanhamas de las colonias alemana y portuguesa respectivamente.

Naufragio.

Porto 11 (1 m.)

En la tarde de ayer naufragó una barca pescadora, pereciendo dos de los cuatro individuos que la tripulaban.

Han llegado ya á Braga para asistir á la coronación de la Virgen de Sameiro ocho obispos.

Huelga de peluqueros.—Proceso de Artal.

Barcelona 10.—Recibido el 11.

Bastantes patronos peluqueros han aceptado las bases propuestas por los huelguistas.

El Gobernador impondrá multas á los patronos que exhiban en sus establecimientos los carteles rojos de la marca Label, considerando que esto constituye una coacción. Los huelguistas protestan de la medida y del rigor con que dicen son tratados.

Varios dueños de establecimientos han pedido al jefe de vigilancia fuerzas para custodiar aquéllos.

Reina gran curiosidad con motivo de la vista del proceso Artal, que comenzará mañana.

Atentado contra el Ministro ruso.

Berna 10.—Recibibido el 11.

En la tarde de hoy, un individuo desconocido al que se juzga extranjero, hizo un disparo de revólver, contra el ministro de Rusia en esta capital.

En el parlamento francés.

París 10 (3 t.)

Recibido el 11 (3'15 madrugada.)

Cámara de los Diputados.

El Sr. Bos, radical socialista, dirige al Gobierno una interpelación sobre las nuevas tarifas que aumentan los gastos de la administración de Justicia.

El ministro Sr. Valló dice que las tarifas en cuestión fueron elaboradas por su predecesor.

El Sr. Millerand sostiene que el ministro actual es el responsable y añade, que sus pretendidas reformas no son más que humo y engañifa.

Millerand protesta contra algunas insinuaciones lanzadas en su perjuicio, suscitándose un violento diálogo entre este diputado y el presidente del Ministerio.

Este declara que se le ofrecieron dos millones para presentar un proyecto favorable á los cartujos.

Agitación prolongada.

El jefe del ministerio reclama la votación de una orden del día sin comentarios.

El escrutinio dió lugar al recuento de votos.

El Sr. Renault Morliere, anuncia una interpelación sobre tentativa de corrupción respecto al jefe del gabinete.

Este acepta la discusión inmediata.

La lotería española.

Dice *O Diario*, de Lisboa, acerca de la petición dirigida al Ministro de Hacienda, para que autorice la venta de billetes y fracciones de la lotería española, que la comisión propuso se hiciera la adquisición de los mismos por la Santa Casa de Misericordia, que los distribuirá á los cambiantes y revendedores mediante un beneficio del 5 por 100.

Los autores de la proposición creen que esto no perjudicará en nada á la lotería portuguesa.

El Ministro quedó en estudiar el asunto.

La corrida de la Prensa

Los toros del duque.

Conviene hacer algunas aclaraciones respecto á los toros del duque, que se han de lidiar en la corrida de la Prensa, porque nunca faltan «benévolos» amigos que lanzan á la circulación especies absolutamente contrarias á la verdad.

Al saber la Comisión organizadora de la fiesta que el maestro Fuentes accedía á torear, resolvió adicionar dos toros á los ocho acordados, dando así mayor novedad al cartel.

¿Pero, dónde encontrar esos dos toros?

Los Sres. Caamaño, Millán y Jimeno, telegrafiaron á sus compañeros de comisión Mesa de la Peña y Loma, para que viesen al duque de Veragua y procuraran que les cediera dos toros de su ganadería. La bravura y nobleza del ganado ducal era lo que buscaban dichos señores para corresponder al favor de Fuentes, por más que éste les había dicho que él venía á Madrid «á matar lo que le echasen.»

El duque de Veragua, que no ha vendido nunca toros sin los cinco años hechos, y que su escrupulosidad en este punto llega á un límite realmente extraordinario, se negó á la petición de los Sres. Loma y Mesa de la Peña, alegando que los toros que le quedaban no tenían hecha la edad reglamentaria, y que, sin previa aclaración para conocimiento del público, no consentía que se lidiasen.

La Comisión organizadora, conociendo como conoce el esmero con que el duque cría sus toros, por lo que muchos cuatreños pasarían muy bien por quinqueños, no ha tenido inconveniente en acceder á tan justa demanda, declarando que los dos toros que se han de lidiar en la corrida de la Prensa no tienen cinco años, aunque por su tipo los representen.

Así queda á salvo la responsabilidad del escrupuloso ganadero y la de la Comisión organizadora.

Toros nobles, lucidos y bien criados, no abundan, desgraciadamente. En gracia á tan notables cualidades, bien pueden sacrificarse cuatro ó cinco meses de edad.

La Asociación de la Prensa debe al duque de Veragua gratitud sin límites por su generoso comportamiento.

Precios de las localidades.

Los crecidos gastos que corrida con tantos y tan costosos elementos ocasiona, obligaba á la Comisión á poner á las localidades precios muy altos.

Pues no solamente acepta para muchas localidades los precios de la corrida de Beneficencia, sino que rebaja algunos: localidad hay que costará cuatro pesetas menos que en la corrida del jueves.

Hé aquí la nota:

Tendidos: Barreras, sol, 6 pesetas; sol y sombra, 12; sombra, 20.—Contrabarreras, 5, 9, 12.—Delanteras, 5, 9. 12.—Filas 1.ª á la 5.ª, 4, 6, 10.—Idem 6.ª á la 11; 3, 5, 8.—Tabloncillos, 5, 7, 11.—Balconcillos delantera, 5, 7, 11.—Idem 1.ª fila, 4, 6, 10.—Sobrepuertas, delanteras, 4, 11.—Idem 1.ª fila, 4, 10.

Meseta del toril: Delanteras, sol, 4 pesetas—Filas 1.ª y 2.ª, 3.

Gradas: Delanteras, sol, 6 pesetas; sol y sombra, 14.ª 30.—Fila 1.ª, 4, 8, 10,—Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª, 3, 6, 8.—Tabloncillos, 4, 8, 10.—Balconcillos, 4, 8, 10.

Andanadas: Delanteras, sol. 6; sol y sombra, 19, sombra, 20.—Fila 1.ª, 4, 6, 8.—Idem 2.ª, 3.ª y 4.ª, 3, 4, 7.—Tabloncillos, 4, 4, 8.—Balconcillos, 4, 8.

Palcos: Con diez entradas, sol, 125; sol y sombra, 200; sombra, 300.

DESDE VIGO

Junio 10.

Los bomberos voluntarios de Oporto.

La Real Asociación Humanitaria Bomberos Voluntarios de Oporto, que llegará hoy á Vigo con objeto de pagar la visita que los excursionistas de esta ciudad le hicieron el año 1900 y al mismo tiempo cumplimentar también al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Vigo, fué fundada en 25 Agosto de 1875, por jóvenes de la buena sociedad portuense, con objeto de prestar auxilio en los incendios y demás calamidades públicas.

La historia de los Bomberos Voluntarios es

---

13 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYÁT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

hubieran puesto á esta á su costado. Pero de repente se oyó una tremenda explosión sobre la cubierta del bergantín, y saltaron en el aire cuerpos y fragmentos de cadáveres.

Tan terrible fué la explosión, que la tripulación de la segunda balandra, como herida del rayo, simultáneamente suspendió el impulso de los remos.

Sus ojos se dirigieron hacia las masas de humo que salían por todas las portas, y ocultaban la arboladura y las cuerdas del bergantín.

—Ahora nos toca á nosotros, muchachos, adelante y al costado, gritó nuestro héroe.

Los marineros de la balandra, vueltos en sí por la voz de Juan, obedecieron; pero el ímpetu dado ya al bote era suficiente; antes de que pudieran dejar los remos, ya estaban junto al costado del buque, y siguiendo á Juan, muy pronto estuvieron sobre cubierta; entonces se presentó á su vista un espectáculo espantoso; toda la cubierta estaba negra y sembrada de cadáveres; las ropas de algunos estaban ardiendo todavía y entre los cuerpos yacían varios fragmenmentos de séres humanos.

El cabrestante de proa estaba desarmado y tendido sobre el costado; las bitácoras despedazadas y muchas de las cuerdas quemadas.

No había una sola persona sobre cubierta que pudiera hacer resistencia.

Como supieron después por algunos de los hombres que se habían salvado por haber permanecido bajo cubierta, el capitán francés había visto á los botes cuando echaron el ancla, y había adoptado sus precauciones para el ataque.

Con este objeto había llenado un gran cajón de municiones, con cartuchos para los cañones, á fin de tenerlas á mano.

El conflicto entre la tripulación de la lancha dirigida por el mayor de la *Harpy* y los hombres del buque francés, ocurrió principalmente cerca del cabrestante de proa, y un pistoletazo disparado accidentalmente, comunicó el fuego al cajón de la pólvora, que voló en el mismo centro del desesperado combate. El primer cuidado fué el de llevar agua y extinguir el fuego que se esparcía por el buque, y luego que esto se consiguió, nuestro héroe pasó á proa y miró hácia el sitio donde la primera balandra se había hundido.

—Gascoigne, dijo, baje usted al bote con cuatro hombres, y vea usted esa balandra que flota á un cuarto de milla á proa.

Quizá haya alguno vivo, me parece que veo una cabeza ó dos.

Gascoigne se apresuró á obedecer la orden, y pronto volvió con tres de los hombres de la balandra; el resto se había hundido en el mar probablemente; muertos ó heridos por la andanada del buque francés.

—Gracias á Dios, hemos salvado á tres, dijo Juan; y es una fortuna, pues que hemos perdido demasiada gente.

Veamos ahora cómo están estos pobres hombres que viven todavía, y limpiemos la cubierta de los restos de los que han fallecido. Diga usted amigo Gascoigne, ¿dónde estaríamos si hubiéramos venido al abordaje con la primera lancha?

—Usted siempre cae de pié, Franco, contestó Gascoigne; pero eso no prueba que tuviese usted razón.

—No hay medio de convencer á usted, Gascoigne, veo que es usted un argumentador desesperado. Sin embargo, ahora no tengo tiempo para argüir; debemos cuidar de esta pobre gente, que algunos viven todavía. Cadáver tras cadáver fueron arrojados al mar, y los vestidos de algunos, en la mayor parte de los casos, fueron los únicos que les permitieron distinguir á los amigos de los enemigos. Juan se volvió y vió á Mesty que tenía puesto el pie sobre una cabeza que había sido separada del tronco.

—¿Qué está usted haciendo, Mesty?

—Señor Franco, mire usted esto; me parece que es la cabeza del señor Bigors; y me parece que este cráneo de su enemigo sería un buen regalo para el señorito Gosset. Despues he pensado que estando muerto no volverá á pegarle más; por consiguiente, echémosle al mar.

Juan se separó de Mesty, perdonando á Bigors en su corazón, y pensando en las pequeñas animosidades de la Cámara de los guardias marinas, al mirar la parte del cadáver medio quemado, y que una hora antes estaba lleno de vida y de inteligencia.

—Señor Franco, dijo Mesty, pienso que tiene usted razón cuando dice que es menester perdonar.

—Vamos, señor Bigors, continuó, tomando la cabeza por el cuello y arrojándola al agua; era usted un mal hombre; pero Mesty le perdona.

—Aquí hay alguno vivo, dijo Gascoigne á Juan, examinando un cuerpo cuya cara estaba negra como el carbón, y no podía ser conocido; y á juzgar por su traje es uno de los nuestros.

Juan se llegó á él para examinarlo y asistir á Gascoigne en desembarazar el campo de un montón de cuerdas y velas medio quemadas en que estaba enredado.

Mesty le siguió, y mirando á las extremidades inferiores, dijo:

—Señor Franco, este el señor Jolliffe; le conozco por sus pantalones; el sastre del buque decía que estaba remendándolos siempre, y que su hilo no tenía ya donde asegurarse.

Ayer los remendó por última vez y dijo que le llevara el diablo si volvía á remendarlos.

Mesty tenía razón; era el pobre Jolliffe, cuyo rostro estaba negro como el carbón á consecuencia de la explosión.

Había perdido también tres dedos de la mano izquierda, pero tan luego como se le desembarazó de las cuerdas y las velas, pareció que recobraba el sentido y señaló á la boca como pidiendo agua, la cual le fué inmediatamente presentada.

—¡Mesty! dijo Juan, cuida del señor Jolliffe hasta que yo vuelva.

Continuó la investigación y se encontraron otros cuatro marineros ingleses que se esperaba recobrasen el sentido y como el mismo número de franceses.

El resto eran cadáveres y fueron arrojados al mar.

Del oficial mayor solo se encontró el sombrero entre dos cañones, y debajo de

muy honrosa; bien sofocando los incendios, bien acudiendo á las desgracias, socorriendo á los heridos y protegiendo á los desheredados de la fortuna.

Imposible de todo punto describir una por una todas las hazañas hechas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oporto. Basta con decir que centenares de personas deben á ellos vidas y haciendas y que la simpática institución es acogida en todas partes con muestras de gran respeto, viendo coronados por el más completo éxito los festivales caritativos y obras benéficas que emprenden.

En las distintas ocasiones que se presentaron epidemias en Oporto, los bomberos voluntarios han prestado sus auxilios, haciendo ellos mismos la desinfección de las viviendas y prestando socorros á los pobres que se ven atacados por la enfermedad, conduciéndolos en camillas á los hospitales.

Ultimamente, por iniciativa del farmacéutico del Cuerpo D. Antonio Amorin Carvalho y el médico Dr. Abrantes Pereira, fundaron un Instituto de vacunación para los niños pobres.

En la campaña contra la tuberculosis, la Asociación Humanitaria de Bomberos de Oporto, fué la primera en cooperar los trabajos, y también la que más se distinguió, sustentando permanentemente con pensiones anuales y semanales, cerca de cincuenta atacados. La Reina doña Amelia, en una memoria que publicó sobre la tuberculosis en Portugal, elogia á la Corporación de bomberos por los auxilios prestados para combatir tan terrible enfermedad. También el Gobierno portugués ha alabado los servicios prestados en diferentes ocasiones por los bomberos voluntarios.

El Rey D. Luis I le concedió el título de Real Asociación de Bomberos, y siempre le demostró la mayor estimación.

Los actuales Reyes D. Carlos y doña Amelia también han demostrado sus simpatías por los bomberos.

En el año 1894 fué la Corporación de bomberos á un certamen celebrado en Lyon, juntamente con bomberos franceses, alemanes, belgas, suizos y de otras nacionalidades, resultando vencedores los bomberos portugueses, los que conservan como gloria el premio de honor.

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios lo forman hoy jóvenes capitalistas, industriales, empleados públicos y comerciantes.

Su presidente es el doctor Vasco Ferreira, catedrático de matemáticas de la Academia Polytecnica de Oporto.

El Cuerpo activo tiene por Comandante al Capitán de Ingenieros Sr. Arthur María da Silva Ramos; los jefes adjuntos, Domingo Méndez Guimaraes, condecorado con dos medallas de oro y Armindo de Fonseca Barros, condecorado con el hábito de la Torre y la Espada; primeros patrones, Xavier Estévez y Manuel Bizarra, condecorado con dos medallas de plata y á quien la ciudad de Oporto va á ofrecerle, por suscripción popular, una medalla con su collar de oro, en virtud de haber salvado con gran arrojo en un edificio de la calle del Lazaigal, dos personas que estaban casi asfixiadas.

El Cuerpo de Bomberos tiene, además, tres segundos patrones, un jefe de aspirantes y treinta y seis voluntarios sin graduación.

Su médico es el doctor Arantes Pereira, director del Instituto Pasteur de Oporto; farmacéutico, el Sr. D. Antonio Aumorín de Carbalho que es también Vicepresidente de la Dirección, y Capellán, el padre Francisco José Patricio, diputado á Cortes.

Reciba el humanitario Cuerpo nuestra felicitación entusiasta, por el espléndido resultado que obtuvo su iniciativa de visitar á Vigo.

Naufragio.

Un bote del puerto de Bayona que regresaba ayer de la pesca del besugo, zozobró, pereciendo tres hombres que lo tripulaban.

Otras embarcaciones que también venían de regreso, vieron zozobrar al bote, pero creyeron que no se trataba de un accidente, imaginándose que los del bote bajaban la vela.

Ante esta suposición, siguieron tranquilamente su viaje, sin cuidarse de auxiliar á los náufragos.

Allí se esperó inútilmente la llegada del bote, sin tener noticia de él hasta hoy, que unos bolicheros han dicho que lo vieron flotar á merced de las olas.

Los náufragos son Ramón González, Francisco López y Diego Marcos.

Dos de ellos son casados y tienen varios hijos.

El padre y un hermano de López también naufragaron años há.

Información de Marina.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al Contador de navío de primera clase D. Antonio Romero.

***

Con el fin de cubrir vacantes reglamentarias producidas por el retiro del servicio en 5 de Mayo último, del Maquinista mayor de primera clase de la Armada D. Ramón Alfonsín Sánchez; el fallecimiento en Cádiz en 8 del mismo mes del también Maquinista mayor de primera D. José Domínguez Gutiérrez, y el retiro del servicio en 24 del mes citado del Maquinista mayor de la repetida clase D. José Naranjo, han sido promovidos al empleo de Maquinistas mayores de primera clase, con las antigüedades de los días siguientes á los de las vacantes que cubren y por el orden que se relacionan, á D. Ignacio González Pazos, D. Fulgencio Ros y Araujo y D. Manuel Sánchez García.

***

Se ha dispuesto que el párrafo de la disposición del Almirantazgo de 13 de Septiembre de 1870, que dice: «Los Oficiales mayores de transporte alojarán también entre sí, por orden de los empleos militares con que están equiparados y fechas de sus nombramientos; y siempre, los Institutos de Marina, cualquiera que él sea, primeramente que los del Ejército que puedan embarcarse también de transporte en buques de guerra», se modifique en la forma siguiente: «Los Oficiales mayores de todas clases de la Armada y del Ejército, de transporte, alojarán también entre sí, después de los de guerra, por el orden de los empleos militares con que están equiparados y fechas de sus nombramientos.»

Desde San Fernando.

9 Junio.

Lo del Arsenal.

El alcalde accidental Sr. Expósito recibió hoy los siguientes telegramas, contestación á parte de los por él dirigidos á Madrid:

«Presidente Consejo ministros á alcalde:

Nada más grato para mí que hallar medios para atender los intereses de esa ciudad, sin faltar á mis obligaciones oficiales para con los intereses del Estado. Gustoso oiré comisionado.»

A nada se compromete el Sr. Maura, y mucho dice en su telegrama para aquellos que sepan leer entre líneas.

El subsecretario de Hacienda dice lo siguiente:

«Según mi creencia, proyecto reorganización Marina empezará á discutirse cuando termine discusión alcoholes y presupuestos se discutirán Octubre. Doy éstas para juzgue tiempo oportuno su venida. Reitérole mis ofrecimientos ó espero que avise cuándo vendrá.

Viesca».

Exámenes de Condestables.

Continuaron hoy en la Escuela del Cuerpo los de los alumnos del tercer trimestre, primer curso de artillería, que comprende:

Explosivos en general, cañones y montajes Hontoria, Skoda, Canet, Rueda, Vikers; ametralladoras de todos los órdenes usados en la Marina; tren de desembarco Maxin Nordenfeld; cañones de tiro rápido; proyectiles, espoletas, cebos y armas portátiles.

De los alumnos examinados hoy, resultaron aprobados D. Carmelo Rocha, con la nota 6'00; D. Federico Fonols, con la 5'00; D. Joaquín Teibel, con la 6'00; D. Manuel Ortelano, con la 5'50, y D. Américo Tomasi, con la 4'00.

Continuarán los exámenes mañana.

El «Río de la Plata».

A las nueve y media de la mañana entró en los caños del Arsenal, atracando al muelle de Isla Verde, el crucero *Río de la Plata*, procedente de Barcelona.

Noticias de Marina.

Maestranza.—Desembarca del crucero *Extremadura*, el carpintero calafate Ramón San Román.

—

Cesa en los talleres del Arsenal y embarca en dicho buque, el primer carpintero Juan Gálvez Lavandon.

—

Por el ramo de Ingenieros se propone á la Excma. Junta Administrativa del Arsenal, pasen del de artillería cinco operarios al taller de maquinarias del primero de dichos ramos.

—

Auxiliares de oficinas.—Cesa en el Arsenal y pasa al tercer negociado de la Jefatura de Estado Mayor, el primer escribiente D. Antonio Valverde Lema.

—

Contramaestres.—Se concede el pase al Departamento del Ferrol, á continuar allí sus servicios cuando desembarque del caza-torpedero *Proserpina*, el Alférez de fragata graduado, segundo condestable D. Juan Tenreiro.

—

Infantería de Marina.—Para desempeñar una comisión de justicia en Algeciras, fué designado el capitán D. Vicente Ramírez.

—

A Ferrol se acusa recibo del nombramiento del hoy Capitán D. Antonio Rodríguez Aguilar.

—

En la *Numancia* embarca el soldado Luis Sánchez y tambor Emilio Gallego, en relevo de otros de su igual clase, que desembarcan por cumplidos.

—

Para desempeñar una comisión de justicia en Cádiz, fué designado el juez instructor capitán D. Victoriano Jaime.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO

Da principio la sesión á las tres y media presidida por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Estado.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

El Vicealmirante Cervera ruega al Gobierno que envíe á la Cámara los trabajos realizados por la Junta de Escuadra para la reorganización de la Armada y copia del proyecto que obra en la otra Cámara, con objeto de que puedan estudiarlo los Senadores para discutirlo en su día con verdadero conocimiento de causa.

El Ministro de Gracia y Justicia promete el envío de aquellos documentos.

Los Sres. Condes de Casa Valencia y Peña Ramiro formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Groizard pregunta si la carta del señor Silvela, publicada hoy por *El Imparcial* refleja fielmente todo lo ocurrido en las negociaciones seguidas con Francia para arreglo del problema de Marruecos.

Dice también que su partido no ha de poner obstáculo alguno á las cuestiones internacionales pendientes en que se ventilen el honor y los derechos de España.

El Ministro de Estado contesta que no llegó á firmarse el tratado á que se alude en la carta del Sr. Silvela, y que por lo demás, cuanto en ésta se dice, es cierto. Asimismo, dice que entre los Sres. Maura y Silvela, no existe discrepancia respecto del problema de Marruecos.

Rectifica el Sr. Groizard y después interviene en el debate el Sr. Abarzuza.

Congreso.

SESIÓN DEL 11 DE JUNIO

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Gómez Núñez se ocupa del uso de explosivos en las minas, y llama la atención del Gobierno acerca de la frecuencia con que se repiten los siniestros en ellas; no por imprudencia de los operarios, sino por lenidad de las compañías explotadoras.

Es necesario que se ejerza una estrecha vigilancia en evitación de lamentables desgracias y hay también que inspeccionar la calidad de los explosivos para ver si están en buen uso de empleo.

El Ministro de Agricultura reconoce la justicia de las declaraciones del Sr. Gómez Núñez, pero objeta que muchas veces la ignorancia de los obreros es la que produce las desgracias.

Ofrece tomar las medidas oportunas para garantir la seguridad del trabajo en las minas.

El Sr. Gómez Núñez rectifica.

El Sr. López Puigcerver recoge las alusiones que le hizo la tarde anterior el Sr. Lerroux al ocuparse del proceso del Juez municipal de Valdemoro y dice que desea que desaparezca la venda terrorífica que se ha creado alrededor de varias personas del distrito de Jetafe.

El Sr. Lerroux dice que por no hallarse presente el Ministro de Gracia y Justicia no se extiende en consideraciones y en contestar ciertas indicaciones, y afirma que el hablar contra el Juez de instrucción de Jetafe no lo ha hecho por molestar á aquel funcionario, de quien no tiene motivo para atacarle personalmente, sino para preparar un debate en el que censurará duramente el caciquismo que reina en el distrito de Jetafe y cuyo cacique es el Sr. López Puigcerver.

Después dirige un ruego al Ministro de la Guerra, relativo á la causa que por este ramo se sigue contra dos obreros que cometieron delitos de imprenta.

Pide que en vista de que el fiscal militar ha retirado la acusación contra ellos, que son corresponsales, se les permita volver á residir en su país.

El Sr. Puigcerver, rectifica brevemente.

Dáse lectura á una proposición, en la que se pide al Congreso que se asocie al duelo del Sumo Pontífice por el viaje del Sr. Loubet á Roma.

Apoya la proposición el Sr. Gil Robles; siendo interrumpido de vez en cuando por las risas y rumores de casi toda la Cámara.

Pide el presidente del Consejo que deje en libertad á la mayoría, para que vote la proposición.

El Sr Maura le contesta manifestando que la proposición que ha defendido el diputado carlista entraña una novedad parlamentaria, cual es la de que las Córtes ejerzan labor diplomática.

Esto no se puede hacer y además conviene notar que los que han querido llevar á los límites de conflicto lo acaecido con el viaje de Mr. Loubet á Italia, han sido los de las extremas izquierdas.

En contraposición con esto, cita el hecho de haberse sentado á la mesa á la derecha del rey de Italia, después de la visita de Loubet, el obispo de Bolonia.

Por consiguiente, el Sr. Gil Robles debe dirigir su censura, no á nosotros, sino á la Tiara.

El Sr. Gil Robles rectifica y el Sr. Maura insiste en que la proposición es anticonstitucional.

El Marqués del Vadillo interviene para una cuestión personal, diciendo que es muy amigo del Sr. Maura y del Sr. Gil Robles, y profesa gran cariño al Vaticano, pero no quiere reconocer en el Sr. Gil Robles á Pedro el Ermitaño.

El Sr. Gil Robles contesta que el marqués del Vadillo en las Academias, es católico, y en el Parlamento, liberal.

La minoría carlista pide que para la toma en consideración, la votación sea nominal.

Se procede á ello, y queda desechada la proposición por 133 contra 8 votos.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Después de breves palabras del Sr. Zulueta quedan aprobados del 13 al 19 artículo.

El Sr. Zorita apoya una enmienda al 20, pidiendo que no se verifiquen las subastas por cada 200 kilómetros, sino que sean admitidos los pliegos de los postores para trozos de menor longitud.

El Sr. Lacierva, de la Comisión, le contesta que no se puede admitir la enmienda porque sólo habría postores para los trozos productivos.

Se retira la enmienda y quedan aprobados los artículos 20 y 21.

Después de haber retirado una enmienda del artículo 22, el Sr. Crespo de Lera se aprueba éste.

Previas algunas enmiendas, que se desechan quedan aprobados los artículos restantes del proyecto.

El Congreso pasa á reunirse en secciones á las cinco y media.

DESDE MALAGA

Junio 10.

Náufragos.

Ayer mañana llegaron á este puerto en el vapor *James Haynes* procedentes de Gibraltar, cuatro náufragos llamados Bartolomé Oliver, Juan Barazán, Gabriel Cifrá y Manuel Claudio, á los cuales les sorprendió en los primeros días del mes actual un furioso temporal en las costas de las Baleares, abordo del laud *San José* de la matrícula de Alcudia.

La embarcación de los náufragos sufrió importantes averías, siendo remolcado por un buque inglés hasta el puerto de Gibraltar.

El buque inglés que prestó auxilio á los tripulantes del laud *San José* los condujo á Gibraltar donde hizo entrega de ellos al Cónsul español en aquella plaza.

Los náufragos fueron ayer presentados por el Capitán del vapor *James Haynes* Sr. Díaz, al Comandante de Marina Sr. Jiménes y Villavicencio, quien dispuso se les facilitara el alojamiento y manuntención que previene la ley hasta que sean embarcados para Alicante y desde aquí á Alcudia, pueblo de su naturaleza.

Nombramiento.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido un nombramiento de Capitán de la Marina mercante expedido á favor de D. Alfonso Ballesteros del Rosal.

Guerra ruso-japonesa.

Avance de Kuroki, y escaramuzas.

San Petersburgo 10.

Un despacho de Moukden, fecha de hoy, dice que el ejército al mando del General Kuroki, ha empezado un movimiento de avance.

Nuestros exploradores, han descubierto considerables fuerzas japonesas en el radio comprendido entre Mamodz y Zianchan.

Diariamente ocurren combates entre las avanzadas.

Retrocedemos lentamente ante la superioridad de las fuerzas del enemigo.

La situación de Puerto Arturo.

San Petersburgo 11.

Los informes oficiales recibidos por el Mayor general, desmienten los rumores pesimistas que han circulado respecto á Port-Arthur. La situación de esta plaza no ha cambiado, aunque son inminentes acontecimientos decisivos.

Máquinas infernales.

Londres 11.

Comunican de San Petersburgo al periódico *The Daily Mail*, haber sido descubiertas en la noche del 7, dos máquinas infernales en movimiento en el palacio de Tsarkoeselo; una en el comedor y otra en el salón de Audiencia.

Avance de los japoneses.

San Petersburgo 10.

Un despacho del General Kouropatkine da cuenta de la marcha de los japoneses sobre Sinyon y la ocupación de esta plaza.

Los rusos tuvieron un centenar de muertos.

Las pérdidas de los japoneses han sido muy considerables.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Subasta de oro.

Ayer tarde se efectuó en el Banco de España la subasta para la enajenación de 250.000 pesetas, pertenecientes al Tesoro, en monedas de oro de 20 pesetas.

Dióse primero lectura de las proposiciones presentadas, en pliego cerrado, por los postores que habían acudido á la licitación, y después se abrió el que contenía el tipo señalado por el ministro de Hacienda.

Como dicho tipo resultó ser de 138,15, sólo pudieron hacerse cuatro adjudicaciones de 138,30, 138,35, 138,35 y 138,50, que eran los únicos superiores al oficial, entre los distintos que se ofrecieron en la subasta.

La cuestión de los alcoholeros.

Anoche se reunieron en el Congreso los exportadores y los individuos que componen la ponencia de la asamblea de alcoholeros con los representantes de licores.

Los exportadores se limitaron á examinar el dictamen tal como queda redactado después de las variaciones que ha introducido últimamente el Sr. Osma, conviniendo en volverse á reunir hoy para acordar una nueva fórmula que propondrá el ministro.

Los segundos, después de la reunión visitaron al Sr. Osma, dándole cuenta de una fórmula que habían acordado, y que en nada variaba la estructura del proyecto y pidiéndole que les diese una contestación, con la cual podrían presentarse mañana en la asamblea y dar cuenta de ella.

El Sr. Osma manifestó que nada les prometía en concreto, porque no sabía si tendría tiempo para estudiarla y formar juicio completo.

Un refuerzo.

En el suelto que en esta misma sección y con el anterior epígrafe publicamos anoche, por un error material, se hace figurar al Sr. Duque de Veragua, como antiguo tetuanista que ingresa en el partido democrático, debiendo entenderse que á quien se refería el suelto, es al Sr. Conde-Duque de Benavente.

Los jardines del Buen Retiro.

Hablando el Sr. Maura con varios senadores acerca de la construcción de la Casa de Correos en los Jardines del Buen Retiro, manifestó que la privación al vecindario madrileño de aquel sitio de recreo podía compensarse con la cesión de un cuartel del Retiro, acondicionado en forma tal que por el día permitiese el libre tránsito y por la noche pudiese ser vallado é iluminado convenientemente.

El arreglo, sencillísimo en opinión del presidente del Consejo, acaso no sea tan oportuno como cree el Sr. Maura.

El proyecto del Sr. Ferrándiz.

El Gobierno va dándose cuenta de la monstruosidad que constituye el proyecto presentado al Congreso por el Ministro de Marina, y comprendiendo lo difícil que ha de serle sacarlo adelante, aplaza cuanto le es posible su discusión.

Ya no se discutirá tampoco, después de que se apruebe, el proyecto de los alcoholes.

A continuación de éste, se reanudará el debate acerca de las reformas de Guerra y cuando éste termine, si es que esto se consigue en el actual período parlamentario, habrá llegado el turno de discusión á la desdichada obra del Sr. Ferrándiz.

Lo que dice Maura.

El Jefe del Gobierno ha manifestado hoy que le parece en extremo notable la carta del Sr. Silvela por lo fielmente que refleja todo lo ocurrido con el convenio que concertó con Francia el Sr. Duque de Almodóvar del Río, y que con su contenido está completamente conforme.

Manifestó también el Sr. Maura, que es cierto que el alcalde de Barcelona ha expresado su deseo de que se le nombre sustituto, pero que el Gobierno trata de convencerle para que continúe en la Alcaldía, por estar muy satisfecho de su gestión.

Reuniones en el Congreso.

Los diputados de las provincias vinícolas han celebrado esta tarde una reunión, en la que se ha acordado presentar seis enmiendas al proyecto del Sr. Osma.

Este ha dado por anticipado su aprobación á varias de aquéllas.

***

También se ha reunido los diputados y senadores por Madrid, habiendo acordado oponerse á la aprobación del proyecto relativo á la cesión al Estado de los Jardines del Buen Retiro y visitar á los Sres. Maura y Osma para consignar su protesta por la presentación de aquél.

***

Las secciones del Congreso han dirigido hoy varias comisiones que entenderán en proyectos de ley de escaso interés.

También han autorizado la lectura de una proposición de ley, por la que se pide la concesión de un crédito de dos millones para socorrer á los damnificados por las últimas tormentas.

La contestación del duque.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río ha contestado hoy á la carta del Sr. Silvela con otra muy extensa, que publicará esta noche el *Heraldo*.

EL SUBMARINO AMERICANO "FULTON"

El *Daily Telegraph* del miércoles 8 del corriente, publica el siguiente telegrama de su corresponsal:

New-York, martes. Los oficiales americanos están altamente complacidos de las pruebas ejecutadas con el submarino *Fulton*, del tipo *Holland*.

Declaran que el *Fulton* navegó satisfactoriamente bajo el agua en una extensión de 10 millas, á una velocidad media de 7 1|2 millas por hora. Se hicieron con excelente resultado, dos ataques imaginarios, uno de ellos completamente sumergido sobre un buque enemigo.

La prueba de sumersión empezó en Newport, Rhode Island, ayer tarde á las ocho y duró hasta las diez de esta mañana. Cuando el *Fulton* salió á la superficie, el Capitán Cable, el Ingeniero Naval Woodward y personal de la tripulación, en número de nueve, salieron á cubierta. Todos parecían muy bien y decían habían pasado un tiempo muy agradable. Solamente una vez durante la noche funcionaron las bombas, para extraer el aire viciado y se dejó entrar aire fresco desde la cámara de depósito.

La tripulación durmió sobre el entarimado con la misma comodidad, según decían, que en sus cámaras. Podían oir claramente los vapores que pasaban por encima, pero ningún otro ruido rompía el silencio de la sumersión. Los miembros de la Comisión se negaron á dar detalles de la prueba, limitándose á decir que el resultado había sido muy satisfactorio y que hasta su almuerzo, guisado en una una hornilla eléctrica, resultó bien.

Queda aún por efectuar la prueba de sesenta millas de resistencia. Mr. Woodward dijo que él personalmente estaba convencido de que el *Fulton* podía estar sumergido por espacio de diez días.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Barcelona 11.

Procedente de Port-Said ha llegado hoy á este puerto el vapor *Antonio López*, de la Compañía Trasatlántica.

Gracias.

Washington 11.

El cónsul de Bélgica en esta capital ha dado gracias al ministro de Estado por la protección de la esposa del ministro belga en Tánger, asunto de que no tenía noticia

Los socialistas.

París 11.

Muy en breve se reunirá en esta capital el Consejo nacional del partido socialista, para adoptar acuerdos.

En la Cámara francesa.

París 10 (6'33 t).—Recibido el 11 á las 3'15 t.

Cámara de los Diputados.

Durante el debate sobre gastos de Administración de Justicia, el jefe del ministerio protestó contra los ataques del Sr. Millerand, y dijo que suprimió las congregaciones en interés de la república y sin utilizar dicha supresión como Millerand, que es abogado liquidador.

Voces en la derecha: ¿Y el millón de los Cartujos?

El Sr. Combes rechaza la calumnia y termina diciendo que abandonará voluntariamente el poder cuando se vote el proyecto suprimiendo la enseñanza congregacionista.

Aplausos en la izquierda.

París 10 (8'25 n.)—Recibido el 11 á las 3'15 t.

Cámara de los Diputados.

Varios de éstos reclaman el nombre de la persona que ofreció un millón al secretario general del Ministerio del Interior para que no sean expulsados los Cartujos.

El Sr. Combes se niega á ello, diciendo que se trata de una maquinación infame.

Enorme tumulto.

Por último, la Cámara decide con asentimiento del presidente del Ministerio, que el martes próximo sea nombrada una comisión informadora.

Francia y España.

París 10 (8'7 t.) Recibido el 11 á las 3'15 t.

Se ha verificado el almuerzo de la Sociedad de Economía industrial y comercial, habiendo asistido al mismo el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

El Sr. Etienne, Vicepresidente de la Cámara de los Diputados, tratando del acuerdo anglo-francés, ha declarado que Francia no aspiraba á obtener ventajas territoriales en Marruecos; añadió que España tiene un interés positivo en llegar á una inteligencia con Francia que permita favorecer los trabajos y empresas de los españoles. El Sr. Etienne espera que este acuerdo será un hecho en breve.

NOTICIAS

CHICO

Se necesita uno, de catorce á diez y seis años.

Informarán en la Administración de este periódico.

Según estaba anunciado, anoche se verificó en el teatro Barbieri un mitin de ferroviarios afiliados á la Sociedad de resistencia La Locomotora Invencible, para protestar contra el hecho de no haber sido admitidos al trabajo algunos obreros despedidos por la Compañía del ferrocarril del Mediodía, como instigadores de la reciente huelga.

En dicha reunión se pronunciaron discursos de tonos violentos, pero no se tomó ningún acuerdo concreto de inmediata trascendencia.

—A partir del lunes 13 del corriente mes, las horas de despacho en las oficinas centrales de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante serán de siete y media á una, y las de pago en la Caja central, de ocho á once.

—Procedente de San Petersburgo ha regresado á Madrid nuestro distinguido compañero en la prensa el notable escritor y distinguido cronista de *La Correspondencia de España* D. Cristóbal de Castro, que tan brillante campaña ha hecho como corresponsal del estimado colega en la capital de Rusia.

—Ayer se notificó al ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Romero, el auto de procesamiento dictado contra él en la causa que se le instruye por desaparición del expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en Carabanchel.

Solicitó el Sr. Romero la pretensión de una fianza de 10.000 pesetas, pero el juez denegó la pretensión, acordando el ingreso del Sr. Romero en la Cárcel Modelo.

—A los dos meses de publicado un artículo en el periódico *La Democracia*, el fiscal ha denunciado al simpático diario, que por cierto dejó hace días de publicarse.

El artículo se titulaba «Política conservadora», y apareció en el número del día 11 de Abril.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, la aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—A las nueve.—El Mirlich.

Parish.—A las nueve.—Escogido y variado progama que dirige Williams Parish.

Zarzuela.—A las ocho y media.—El Trevol Bohemios.—Venus-Salón.—Gloria pura.

Comico.—A las ocho y media.—(Beneficio del Sr. Gutiveros).—.—Flor de Mayo.—(Estreno).—Nube de verano.—El brazo derecho.—La cabeza á pájaros.—El galgo de Andalucía.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA. Veneras, 5

El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas

PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

TEMPORADA DE VERANO

Completo surtido en confecciones para caballero1 y niños, con precios fijos y tan económicos, como da idea la pequeña nota siguiente:

Véanse algunos precios.

Trajes lanilla novedad	desde	20	pesetas.
Pantalones,	—	8	—
Americana alpaca negra	—	6	—
Idem dril color	—	4,50	—
Traje dril, para niños	—	1,50	—

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *P. de Satrústegui*, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Alicante*, directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

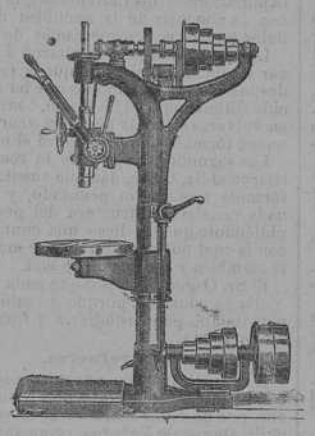

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Inmenso surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril *Norton*.

Herramientas neumáticas.

Pídanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.=*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.=*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.=*Consejo de Estado.*=*Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como **nombre y apellidos de todos los habitantes**, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen, y el **mapa de la provincia.**

Seccion de **Anuncios**, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiéndose muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos corresponsales en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan **gratis**.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

32 años de éxito por la **Solución de Bifosfato** medicinal de **H. Maristas**, contra anemia, escrófulas, catarros inveterados, tisis, cárie de los huesos. Enfermedades de la mujer, debilidad, raquitismo y convalecencia. **Informes y prospectos gratis, ECHEGARAY, 7, pral izquierda.**

DENTISTA, OFICIAL, 20 años práctica, se ofrece, dentaduras, 4 pts. diente. Enseña aspirantes sistema sin paladar, compostura en el acto. Hortaleza, 65, frente calle Gravina.

PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.366

Y

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; ídem íd. 1.ª, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; judías Barco, cribadas, 0,70; ídem íd. corrientes, 0,60; ídem íd. encarnadas, 0,80; ídem íd. moradas, 0, 60; azúcar Cortadillo Larios, 150; ídem Pilón, 1,50; ídem florete caña 1.ª, 1,30; ídem corriente, 0,20; ídem molida, 1,15; ídem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; ídem íd. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; ídem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; ídem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; ídem fina, 0,20; cafés crudos Puerto Rico, 4; ídem íd. Caracolillo, 4,50; ídem íd. Moka, 5; ídem tostados Puerto Rico, 5; ídem íd. Caracolillo, 6; ídem íd. Moka, 7; ídem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 2,50; puntas y codillos, 2.50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías ídem íd., 0,50; espárragos, ídem íd., 0,90; guisantes finos, ídem, 0,50; frutas en Compota, ídem, 1; ídem íd. íd., íd., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; ídem pinta, ídem, 0,90; ídem moreno, ídem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, ídem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

D. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRD

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.